

INFORME ANUAL DE LABORES

Señores accionistas:

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la Compañía **CORRCAL S.A.** y someter a consideración de ustedes los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2019.

1. Operaciones y Objetivos

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha desarrollado sus operaciones en observancia a los objetivos sociales y sus estatutos. Los estados contables: estado de situaciones financiera, estado de resultados integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, con sus respectivas notas y anexos, evidencia su situación financiera y el movimiento económico.

Para la preparación de los registros contables y de la presentación de los estados financieros se elaboraron de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

Los resultados de las operaciones de la Compañías arrojan una Utilidad neta de **USD 16.245,29.**

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio

La Administración de la Compañía ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, así como con sus obligaciones Administrativas y de Gestión para el cumplimiento de las políticas; al igual que aquellas que hacen relación al nombramiento de Gerente General.

2. Aspectos Administrativos, Laborales y Legales

2.1 Administrativos

Cúmpleme indicar que esta administración interna se ha dado al fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios

2.2 Laborales y Legales

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y legal.

3 Análisis de la Situación Financiera

Al finalizar el periodo que cubre este informe el capital de trabajo de la Compañía, es de USD 71.758,59.

El capital de trabajo ha aumentado en USD 16.178,43, en relación al periodo anterior

- Se generaron ventas por USD 207.304,69.
- Se produjo un resultado positivo del periodo por USD 20.827,29, Impuesto a la Renta causado por USD 4.582,00 se compensaron las retenciones en la fuente y se generó un crédito tributario de USD 8.190,01, por retenciones en la fuente.

El nivel de Endeudamiento de la Compañía es de 0.16 a 1, que comparado con el 0.31 a 1 del año anterior representa que ha disminuido.

El resultado neto del periodo fue positivo por USD 16.245,29.

4 Apropiación de los Resultados

Los socios han decidido acumular los resultados del ejercicio del 2019.

5 Recomendaciones para el siguiente ejercicio

La Administración de la Compañía, propone a la Junta General de Socios, continuar desplegando las acciones necesarias para en este nuevo periodo obtener nuevos clientes y de esa manera contribuir para generar más fuentes de trabajo.

6 Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicadas en el R.O. N° 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor previstas en la Decisión N° 486 de la Comunidad Andina que contiene el “Régimen Común Sobre Propiedad Industrial” publicada en el Registro Oficial N° 258 del 2 de Febrero del 2001 y las contendidas en la Codificación a la “Ley de Propiedad Intelectual” publicada en el R.O. Suplemento N°426 del 28 de diciembre del 2006.

Atentamente,



Juan Manuel Corral Calderón
Gerente General

Quito, marzo 19 del 2020